

CIRCULAR INFORMATIVA FIN DE CURSO

LIBROS DE TEXTO

Durante el próximo curso escolar seguirá vigente el actual sistema de préstamo de libros. Esta previsto que el 19 de Junio se publique EN EL PORTAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA el listado provisional de alumnos que resulten becados y el 28 de Julio el definitivo. Pueden hacer el seguimiento de su solicitud a través de PAPAS en Mis Trámites – mis solicitudes – haciendo clic sobre la solicitud- Datos de la solicitud. A estos alumnos, el centro les entregará al inicio del curso (en Septiembre) los libros que les correspondan, según tramo de renta. **Los libros que se entregarán a los alumnos becados**, los podrán consultar en la página web y el tablón de anuncios del centro A PARTIR DEL DÍA 19 DE JUNIO.

El resto de alumnos los deben adquirir. El listado completo de libros de texto se colgará en la página web del centro y en el tablón de anuncios tan pronto como sea posible (finales junio-principios julio).

Queremos aprovechar la ocasión para recordarles el fundamental papel de las familias de los alumnos becados, en la labor de responsabilizar a los mismos en el respeto y uso adecuado de los libros prestados, que deben ser “heredados” el curso siguiente por otros compañeros. En este sentido, animamos a las familias de alumnos becados, a implicarse con el alumno en la **preparación del lote de libros que deberá devolver el 23 de junio en una bolsa de plástico y con el nombre (TAMBIÉN LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS SUSPENSAS DEBERÁN TRAER TODOS LOS LIBROS ESE MISMO DÍA)**: borrar subrayados y anotaciones, sacar papeles de entre las hojas del libro, comprobación de que no se ha perdido ningún libro..., en caso de pérdida/sustracción la familia debe reponer el libro.

Los alumnos que tengan que presentarse a las pruebas de septiembre recibirán los libros para prepararlas en la misma sesión de tutoría del día 23 de junio.

LA NO DEVOLUCIÓN DE LIBROS IMPLICARÁ LA EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMO PARA EL SIGUIENTE CURSO ESCOLAR.

PERIODOS MATRICULACIÓN CURSO 2017/18*

Con el fin de evitar aglomeraciones y esperas, el periodo de matriculación de alumnos/as, para el próximo curso se ha organizado en las siguientes fechas. Si por causas justificadas, no pueden realizar la matrícula en los días fijados para cada curso diríjense EXCEPCIONALMENTE a administración del centro en otra fecha, (siempre del 3 al 14 de Julio).

3º Y 4º ESO	BACHILLERATOS	1º y 2º ESO	2º CICLOS Y REPETIDORES 2º	FP BÁSICA	1º CICLOS Y CON PENDIENTES PARA SEPTIEMBRE.	P.M.A.R*
						*Estas fechas pueden variar.
3,4,5 Julio	6 Y 7 Julio	10,11 y 12 Julio	Del 3 al 17 en PAPAS. 13, 14 y 17 de Julio en centro	Del 7 al 17 de Julio y del 1 al 8 Sept.	Del 21 al 27 en PAPAS y hasta 29 centro.	Una vez propuestos y emitido informe favorable por inspección: 7 y 8 de Septiembre (si están resueltos los trámites)
Alumnado de estos cursos con pendientes para Septiembre deben matricularse el 7 y 8 Septiembre, una vez hechos los exámenes y recibidas las notas.						

**A los alumnos del centro, el día 23 de Junio, junto con las notas, se les entregará un sobre con la documentación para formalizar la matrícula. Los alumnos procedentes de 6º de primaria que vayan a matricularse en 1º de la ESO, O NUEVO ALUMNADO admitido en el centro, pueden pasar a recoger su sobre de matrícula desde el día 26 al 30 de Junio.*

CALENDARIO SEPTIEMBRE

Viernes 1 y lunes 4	Pruebas extraordinarias de evaluación. El calendario de las pruebas estará publicado en los tabloneros de anuncios.
Miércoles 6	Entrega notas y devolución libros del programa de préstamo septiembre.
Jueves 7 Viernes 8	Matriculación septiembre.

QUE PASEN UN FELIZ VERANO

EL EQUIPO DIRECTIVO